

15 Dec. 147.640



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2503
QUILLON, jueves 19 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1806
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-326

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT: 8.936.736-0

LA SUMA DE \$:400.000

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 11 POR \$ 400.002.- DE JUAN CARLOS SALINAS OBREQUE, POR CONSTRUCCION DE OBRA VENDIDA A MODIFICACION E INSTALACION DE TABIQUE Y VANTANAS PARA DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA, SEGUN FICHA N° 61 ORDEN DE COMPRA N° 5041-43-SE13, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 1082, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M. CERTIFICADO POR DON NESTOR CID DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001001	Mantenimiento y Reparación	400.000		8936736-0	F-11
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		400.000	8936736-0	C-0

TOTALES : 400.000 400.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0439104	Juan C. Salas
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
2503	20/12/2013	8936736-0
		FIRMA
		[Signature]

TESORERO

RECIBI CONFORME